



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No:	5600077095	Fecha de Contab.:	21.01.2025
Beneficiario:	11147366368 ANDRES FELIPE SILVA PALTA	Estado de Liberación:	Contabilizado
Contrato:	1.410-17.13-2057	Página:	1 de 1
Elaboró:	Dora Lilia Martinez Canizalez		
Plazo:	30.04.2025		
CPC:	85999		

Descripción
1.410-17.13-2057 CONTRATO DEL 21 DE ENERO DE 2025 . OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
1.410-17.13-2057 CONTRATO DEL 21 ENERO 2025 . OBJE

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 12.000.000 COP

Apropiación Presupuestal:
121000/1143/2320202008/4341007010070000/PI43-102418/1/1/01/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ASISTIR TÉCNICAMENTE A 40 MUNICIPIOS Y 2 DISTRI

Proyecto: PI43-102418 FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 5500005933

Programación PAC
ENE: 3.000.000 COP FEB: 3.000.000 COP MAR: 3.000.000 COP ABR: 3.000.000 COP

Elemento PEP: PI43-102418/1/1/01/05

Asistir técnicamente a 40 municipios y 2 distritos, tanto en la implementación de la Políticas Públicas adoptadas en los territorios, como el buen funcionamiento de comités de Libertad Religiosa.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de DOCE MILLONES PESOS

Valor: 12.000.000 COP

 Ordenador del Gasto: ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILL C.C.: 1.114.730.138		 Aprobado Por: ANA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GES
--	--	---